

ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.
DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA

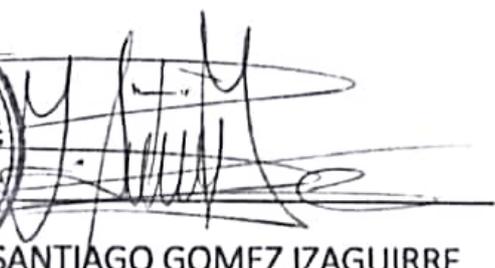


PERMISO

EL INFRASCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE APACILAGUA DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA POR MEDIO DE LA PRESENTE CONCEDE PERMISO AL SEÑOR ERWIN ONIEL ALVARES ESCOTO MAYOR DE EDAD, HONDUREÑO CON D.N.I. N 0610-1970-00308 CON RESIDENCIA ACTUAL EN COLONIA ARMENJA AGUILAR ,PARA QUE A PARTIR DE LA FECHA 05 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 PUEDE REALIZAR EN SU CASA DE HABITACIÓN UBICADA EN LA COLONIA ARMENJA AGUILAR 1, JUEGOS DE BINGO, MEDIANTE TÓMBOLA, CON HORARIO DE 4 00 P.M. HASTA LAS 10 00 P.M.

Y PARA FINES LEGALES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS 5 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.




SANTIAGO GOMEZ IZAGUIRRE

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA



CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.
DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA

PERMISO PARA TRANSPORTAR LACTEOS

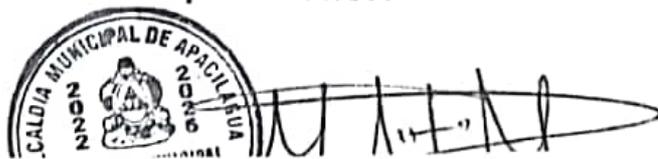
El infrascrito Director Municipal Justicia de Apacilagua concede permiso para transportar lacteos al Sr: Isidro Osorio mayor de edad hondureño con D.N.I. 0602-1983-00354 con residencia en aldea Albarrada Departamento de Choluteca.

Para que pueda transportar El valor de 200 libras de lácteos, desde el Municipio de Apacilagua hasta Tegucigalpa F M

El dia 13 de Sept del año 2022

Y para fines legales se firma la presente a los 06 días del mes Septiembre del año 2022.

Se les pide a las autoridades civiles y militares brindarle él apoyo a este emprendedor.



ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.
DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA



PERMISO PARA TRANSPORTAR LACTEOS

El infrascrito Director Municipal Justicia de Apacilagua concede permiso para transportar lacteos al Sr: Isidra Osarta mayor de edad hondureño con D.N.I. 0602-1983-00354 con residencia en aldea Albarrado Departamento de Choluteca.

Para que pueda transportar El valor de 200 libras de lácteos, desde el Municipio de Apacilagua hasta Tegucigalpa Francisco Morazán

El dia 28 Septiembre del año 2022

Y para fines legales se firma la presente a los 27 días del mes Septiembre del año 2022.

Se les pide a las autoridades civiles y militares brindarle él apoyo a este emprendedor.



Yorvis Santiago Gomez Izaguirre

Director Municipal de Justicia